SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 15 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administracion, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin

AÑO XXX | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona miércoles 18 de julio de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.112

REVISTA INTERNACIONAL

Continúa agravándose de dia en dia el conflicto del Celeste Imperio por falta de previsión en las potencias que intervienen en él y continuamos sin saber si hay vencido y vencedor en el pugilato de astucia entablado entre Rusia é Inglaterra.

El Japón ha desembarcado ya en China 22.000 soldados y en breve desembarcará el contingente necesario para completar un cuerpo de ejército de unos 60.000 combatientes, que es lo que al parecer piensa enviar por ahora el Mitrado al territorio chino, y Rusia hállase atareada en los preparativos para llevar á efecto, según comunican de Odessa, la ocupación militar de la Manchuria, en la cual tiene ya algunas tropas para proteger los ferrocarriles que en esta parte de China posee.

La conducta del Japón dá á entender que Rusia ha accedido á que aquél, según pretendía Inglaterra, teme á su cargo la mayor parte de la obra de la pacificación de China; pero la de Rusia, la que según todos los indicios abriga el propósito de invadir el Celeste Imperio por la Manchuria con un ejército de 200.000 hombres, hace creer todo lo contrario y también que piensa obrar independientemente y por cuenta propia en el asunto.

Tan creible es que Rusia rechaza los propósitos de Inglaterra, como que piensa hoy en la ocupación de la Manchuria: ambas cosas tienen sobrados fundamentos, por lo cual no pueden sorprender tales hechos, ni aún á los medianamente versados en los negocios del Extremo Oriente.

Las razones que Rusia tiene para oponerse en un todo á los planes de Inglaterra, ya las expusimos en nuestra *revista* anterior, y no las hemos de repetir ahora, y las en que nosotros nos fundábamos para creer más que probable lo que se atribuye á Rusia respecto á la Manchuria, no son otras que las pretensiones que aquella tiene sobre ésta desde que Port-Arthur pasó á ser posesión rusa.

Sabido es que el ferrocarril transiberiano ha de tener por punto de término á Port Arthur, hasta donde lo ha de prolongar el que se está construyendo por el Imperio ruso en la Manchuria para poner á éste en comunicación directa con el mar Amarillo, y como por solo esto la posesión de esa parte de China es de suma importancia para Rusia, ¿tendría nada de extraño que ésta, con una ocupación militar en debida forma, pretenda hoy asegurarla para que el dia, á nuestro juicio muy próximo, de la desmembración del país de los coletudos nadie se la dispute?

Otra razón no menos poderosa que la apuntada existe para dar por hecho más que probable lo que se atribuye á Rusia, y es que poseyendo ya á Port-Arthur y á Taliemoan, solo la falta ocupar la Manchuria para ser dueña de toda la China Septentrional, que por formar frontera con la Siberia es la parte del Celeste Imperio que política y comercialmente más le conviene poseer.

* * *

Lo que es un hecho indudable, es que el Japón toma sobre sus espaldas, sin duda alguna atendiendo los deseos de Inglaterra y su conveniencia, la mayor parte de la obra de la pacificación.

Sin duda para que Rusia y Francia, especialmente, no fueran más allá de lo conveniente respecto á las concesiones que el Japón pensara pedir á China en clase de indemnización, se ha hecho circular por medio de la prensa una nota en que se dice que el Mikado solo pedirá á sus vecinos un puerto y una esfera de influencia de que ahora carece.

Al conocerse esta nota, muchos se han preguntado si el Japón renunciaba á sus pretensiones sobre la Corea, en vista de que á pesar de que desde antes de la guerra chino japonesa tiene fijas sus miradas en esta isla, no dice nada referente á ella en la nota; á esto debe contestarse que tal silencio es una maniobra habilísima, pues teniendo en dicha isla muchos intereses el Imperio ruso y apetecerla éste, hasta el extremo de que si no es ya una colonia moscovita es debido á los trabajos del Japón, obrar en otra forma era buscar directamente las cosquillas á Rusia, hecho que desde luego colocaría frente á frente á los gobiernos de San Petersburgo y de Tokio.

Ch. Bophex.

Madrid 15 julio de 1900.

DE TODAS PARTES

Hace pocos dias recibió el grado de doctor en Filosofía en la Universidad de Viena una nieta de Giacomo Meyerbeer. La condesa Wartensleben, que es la primera de su sexo graduada de doctor por la Universidad de Viena, es hija del barón Adrián Werburg y de una hija del célebre compositor.

El Rector de la Universidad la saludó como «clarissima domina candidata», haciendo resaltar «el mérito de la mujer que se dedica al estudio y cuyos trabajos en el campo científico apenas pueden distinguirse de los de los hombres». El nuevo doctor dió las gracias con un discurso en latín.

Desde Madrid (1)

Todavía no he tenido la fortuna de leer el discurso que acaba de pronunciar el señor Romero Robledo al recibir el mensaje de adhesión de sus amigos de Barcelona; pero no me hace falta conocerle para saber lo que ha dicho, y lo propio le sucederá á quien sin pasión de ninguna especie observe al político que tanto ha influido en la restauración y conservación de la monarquia actual.

Grave error ha cometido el gobierno del señor Silvela prohibiendo que los periódicos publiquen el discurso íntegro. El señor Romero Robledo es monárquico. Acaso la monarquia, no tenga hoy partidario y servidor más fiel y decidido y entusiasta. Así, pues, si como se asegura, pronunció algunas frases que parecen graves, casi me atrevo á afirmar que no lo serian como se quiere hacer creer. Un republicano, un carlista, es posible que hablasen de la monarquia actual como es costumbre que en política y en lo que no es política se hable del adversario; pero no habiendo tal adversidad, no se comprende por qué el gobierno prohibe que se conozca lo que dice del monarca un monárquico como el Sr. Romero Robledo, que trabajaría como antes y aun más si la institución que hoy nos rige desapareciese momentáneamente por azar de la fortuna ó por torpeza de los que tienen obligación de llevarla por buen camino. Si esto ocurriera,

(1) Recibida con retraso.

hogar paterno; me miraba con insistencia, me hecía regalos, pero no me indicaba deseos ni pretensiones. Era un hombre opulento, y lo confesaba. Vivía solo en el mundo y me comunicaba todos sus negocios, todos sus secretos; yo no sabia qué pensar ni qué creer de semejante hombre. Así pasaron dos años, durante los que él espiaba mi conducta. cuidaba de que yo de nada careciese, pero sin pedir ni exigir nada de mí. Le veía y le consideraba como á un padre postizo, que no sabía en que invertir su fortuna y la gastaba conmigo por humanidad, porque le daba lástima y sentimiento que la necesidad me obligase á dedicarme al vicio para vivir. Pero no sentia por él inclinacion amorosa, sino gratitud, y recompesaba con mi amabilidad, y como me era lícito, abnegacion tan incomprensible en un hombre á quien nada le obligaba á tenerla. Yo no podia olvidar á Ramiro; le amaba aún.

Mi pobre amiga Adela, que continuaba cada dia más apasionada del médico, adquirió una tisis que al poco tiempo la condujó al sepulcro en la flor de la juventud y cuando brillaba con todo su atractivo su delicada belleza.

Al espirar Adela me ocurrió la siguiente idea: mi padre no me quiso perdonar porque decia que deshonraba el nombre de mi familia; pues bien, encontré el medio de no deshonralo: á fuerza de súplicas conseguí del médico que en vez de certificar la defuncion de Adela Martinez certificarse la de Julia Herrera, y de este modo moria para el mundo, y sobre todo para mi padre, que era lo que éste deseaba. Asi se hizo, y así enterraron á Julia Herrera. Escribí á mi padre noticiándoselo y acompañando á mi carta el certificado de defunción.

Cuando esto supo el amigo del médico, que era mi único sostén en la tierra, mi acción le llamó la atención de tal modo, tal mella hizo en su impasible corazón, que rom-

vanidad, al que la empujaba con irresistible brio su extraordinaria belleza, su natural elegancia y la riqueza de los trajes que la fortuna de su esposo la permitia lucir. Mis padres se vieron al cabo de algún tiempo dominados cada uno por una pasion: él por la del negocio, ella por la de la vanidad. Sólo se veían á las horas de comer y yo crecía abandonada de una y de otro. Mi madre raras veces me llevaba á las reuniones, sobre todo desde el momento en que fuí mujer y compredió que la juventud, y acaso los atractivos que tengo la inmodestía de confesar que entouces poseia, pudieran oscurecerla y colocorla en segunda línea, respecto á mi. Asi es que yo vivía en casa sola, enteramente sola, entregada á las libertades de mi pensamiento y las vehemencias de mi corazon. Mi padre pasaba día y noche en el despacho, mi madre en el mundo. Un jóven que me declaró su pasion, llamado Ramiro Rojas, en una de las pocas reuniones á que asistí, á quien yo quería con la ceguedad propia de los pocos años y de la primera pasion, me asediaba por todas partes cuando salía de casa, y se decidió á escribirme, sobornando á mi doncella, que hizo llegar á mis manos su apasionada declaracion. Yo, que le correspondía en secreto, le contesté participándoselo, porque deseaba librarme de la soledad á que mis padres me relegaban. Durante algún tiempo estuvimos en correspondencia, hasta que un día mi doncella le facilitó la entrada en casa, y venía al principio, de tarde en tarde, después con más frecuencia y últimamente todas las noches. Solos y juntos, siendo yo joven inexperta, y el atrevido y práctico en aventuras amorosas, me hizo caer en la red que me tendió. Manifestándome que era rico propietario, que gozaria con él la vida que me complaciese, que respetaria mis caprichos como mandatos, que seria mi esposo en cuanto mis padres le concedieran mi mano, cedí apasionada á sus exigencias, que creia ¡inocente de mí! hijas de un amor

él con sus amigos bastarían para hacer una nueva Restauración; lo que acaso no consiguieran otros hombres que se consideran más prestigiosos.

Así, pues, repito que no comprendo por qué el Gobierno impide que se conozca íntegro el discurso pronunciado anteanoche.

Y repito tambien que no es preciso escucharle ni leerle para saber lo que haya podido decir el Sr. Romero Robledo.

Es hombre que ve á larguísima distancia; su vista alcanza á donde no llega la de otros; y si ahora ve quizá negruras del porvenir y las señala en tal ó cual forma, es posible que esas negruras sean tales que produzcan gran alarma y que á esto obedezca la prohibición, fundada más que en otra cosa, en el deseo de que, ya que el gobierno se alarmó, no se alarme tambien el país.

Si tal es la causa, si amenaza ó puede amenazar algun peligro y el Sr. Romero Robledo, centinela avanzado de nuestra política, lo anuncia, el ocultárselo al país no revela prevision y sí un propósito equivocado, que puede dar lugar á que, si el peligro existe, se vea la nacion imposibilitada para tomar precauciones con la anticipacion necesaria al efecto de salvarlo oportunamente.

Muchos de los acontecimientos desgraciados que todavía lamenta España, fueron previstos y anunciados por el Sr. Romero Robledo. Solo la pasion impide reconocerlo así y nuestra falta de prevision fué el origen de que aquellos anuncios pasaran casi desapercibidos. Como nos costó muy caro y como perdiendo dicen que se aprende, bueno será (yo al menos lo creo sinceramente así) que de ahora en adelante nos fijemos algo más en lo que diga el ilustre político y que reflexionemos despues por cuenta propia, sin esperar á que los periódicos reflexionen apasionadamente por la cuenta de sus lectores ó á que los gobernantes consideren mejor que el suyo el proceder de un político adversario, que esperar esto último es pedir uvas á un álamo.

Yo, que no soy de los que se impresionan con facilidad, expuse veladamente en cartas para La Lucha y con más claridad ante persona con este periódico muy ligada, el concepto que me merecia y la esperanza que me hacia concebir el Sr. Romero Robledo. Lo que dije cuando se laboraba para hacer del Sr. Silvela lo que es hoy, dicho queda. Lo recordaré con el tiempo. Ahora digo que no trato al señor Romero Robledo, que le conozco solo por su fotografía personal y por algunos de sus discursos *que leo* y que son asi como su fotografía moral. No se le pueda conocer y no se le conoce por lo que de él digan los periódicos. Hay que estudiarle como no lo ha hecho hasta ahora ni aun el silvelismo. Si le hubiera estudiado, se conocería ya integramente en toda España el discurso.

Pero no le estudió.

Hace algunos meses, vió el gobierno salvada su vida en las Cortes por el batallador exministro. Maltratado éste por periódicos importantes, parecía que iba derecho hácia su muerte política; pero el silvelismo, que tenía con él deuda sagrada, se la ha pagado ahora, aunque inconscientemente, salvándole de esa muerte y dándole una vida vigorosísima.

Carmón.

13 julio de 1900.

Hace ya dias viene circulando por los periódicos la noticia de que «muchos prófugos y desertores españoles que residen actualmente en la República Argentina y en Méjico, volverian á España si el Gobierno los librase de la pena en que han incurrido.»

A esta noticia se añade por parte de los periódicos un comentario, mejor dicho, la peticion de que aquellos prófugos y desertores, que ascienden á un crecido número, vuelvan á España perdonados.

Yo deploro de todas veras que este asunto me obligue á exponer aqui ideas que tal vez no serán del agrado de personas allegadas á los que ahora solicitan perdón; pero, aun deplorándolo, no dejaré de hacerlo, porque entiendo que si no se modifican estos que aquí llamamos sentimientos de caridad, acaso llegue un dia en que nos sea necesario emigrar á los que inspiramos nuestra conducta en cuanto disponen las leyes.

Si vamos á obtener iguales privilegios los buenos que los malos y si el ser bueno exige en ocasiones llegar hasta el sacrificio de la propia persona ó de los séres que nos son queridos, ¿no valdria mas ser malos, y vivir como se nos antojase, sin respetar nada ni á nadie y sin sacrificio alguno?

No hay nada tan desmoralizador como la caridad mal entendida y esa desmoralizacion, que ya existe, será aumentada si nos obstinamos en creer que la caridad consiste en que el mal quede sin castigo.

Ya sé que en asuntos como el de que se trata, no es simpático oponerme á lo que la sensiblería pide: pero á mí, ¿qué me debe importar la antipatía que pueda inspirar censurando lo que lealmente estimo que no es bueno?

Supongamos que ahora se accede á lo que solicitan aquellos desertores y prófugos que abandonaron á la patria cuando ésta se vió en peligro. La falta de esos hombres en las filas de nuestros ejércitos coloniales hubo de contribuir á nuevos envíos de hijos de familia, de los cuales murieron muchos que aquí eran el sostén de sus padres y hermanos. Esos muertos cumplieron como buenos patriotas y hoy sus padres viven en la miseria y sintiendo aun, como sentirán siempre, la pérdida de lo que más se quiere en este mundo.

Si aquellos desertores hubieran cumplido el deber para que fueron llamados, es probable que muchos muertos vivieran aun y que los que han vuelto con la salud perdida para siempre y no solo la suya sino la de su descendencia tambien, conservarian el vigor y la robustez que tenían al embarcar con rumbo á las que fueron nuestras colonias.

Véase, pues, lo que han hecho los prófugos y desertores: primero abandonar cobardemente á la patria en presencia del enemigo; despues, ser causa de que mueran muchos españoles y de que otros queden para dar vida á séres que forzosamente han de ser, además de un terrible martirio para los padres que han de verlos sufrir constantemente, hombres en absoluto inútiles y perjudiciales para la sociedad. Hombres para el hospital.

¿No es espantosa la obra de esos individuos para quienes se pide perdón? Y ¿no puede suceder que yo, viendo el perdón concedido, aconseje mañana á mi hijo que deserte y salve su vida, que luego ya será perdonado? Confieso ingénuamente que lo haría, porque para mí, como padre, vale más la vida de mi hijo que todas las patrias habidas y por haber; y si se lo doy como patriota, á mi nacion, cuando le necesita, lo hago cumpliendo mi deber como ciudadano y con la esperanza legítima de que el malo no obtendrá á la postre los mismos ó más privilegios que el bueno...

¡Qué vendrían gustosos los prófugos y desertores á España! ¿A qué? ¿A ver lutos, á ver piernas y brazos cercenados, á ver cómo van medio arrastrándose por haber perdido su vigor en las colonias, muchos hombres enclenques, mientras que ellos, huyendo del peligro y disminuyendo nuestro Ejército, vivian en plena tranquilidad, para pedir perdón luego y venir aquí acaso, acaso á mendigar una limosna explotando el pomposo título de *repatriados*?..

Yo no sé si estaré equivocado. La calificacion que habré de merecer por la exposicion de estas ideas, será quizás mala; pero más malas serían las consecuencias que se derivasen del perdón que se pide para prófugos y desertores.

El uso de la compasion es bueno; el abuso, no.

Carmón.

15 julio de 1900.

ESTADISTICA
DE LA PRENSA EN ESPAÑA

La subsecretaria del ministerio de la Gobernacion ha publicado la estadística de los periódicos y revistas que se publican en España en 31 de mayo de 1900.

Como es ya corriente en esta clase de trabajos oficiales, tiene ésta deficiencias; pero, con ellas y sin ellas, el trabajo es útil, y por haberlo llevado á cabo, merece alabanza el ministerio de la Gobernacion.

Desde 1892 no se había hecho en España estadística de la prensa, y en aquel año el número de publicaciones era de 1.136, habiendo aumentado en estos ocho años á 1.347, ó sea solo en 211.

De este aumento, la mayor parte ha si-

— 70 —

que rayaba en los límites de la locura. Fuí feliz con él durante algunos meses, hasta que un día mi padre me sorprendió hablando con él y le despidió de casa. En cuanto desapareció de ella Ramiro, mi padre me dijo estas palabras, que conservo impresas en la memoria:—«Olvida á ese joven; es jugador y libertino, y nunca consentiré en que sea tu esposo, porque deseo librarte de tu perdicion.»—«Le amo, padre, le contesté».—«Olvídale y dile que le prohibo que vuelva á esta casa; que si le encuentro en ella le arrojaré por el balcon. El deber de las hijas es obedecer á los padres, que sólo desean su felicidad.»

Así se lo participé á Ramiro, pero él me contestó proponiéndome la fuga de la casa paterna, escapando con él para celebrar nuestro matrimonio, añadiendo que después de celebrado, como mis padres verian que no habia otro remedio, no sólo me perdonarían, sino que me entregarían la legitima que como á hija me correspondia. Era yo muy joven y estaba locamente enamorada de Ramiro: cedí á sus repetidas súplicas, como cedia siempre; abandoné mi hogar y me fuí con él á Barcelona con la esperanza de que el santo vínculo nos ligaría eternamente. ¡No fué así, por desgracia! Ramiro faltó á sus promesas y á sus juramentos. Era jugador y libertino, como atinadamente le juzgó mi padre. Su carácter suave para conmigo hasta entonces, se convirtió en áspero y violento, y llegó un dia hasta á maltratarme con palabras y con obras. Además, descubrí tarde que era espadachin y pendenciero. En vez de llevarme al altar, como me habia prometido, se hastió de mí y se dedicó á enamorar á otra mujer que sostenía relaciones ilícitas con otro amigo suyo, tambien jugador, libertino y pendenciero como él; se dedicó á Adela Martinez, á quien yo trataba por él y por su amigo, con el que Ramiro iba á todas partes. El amante de Adela se apercibió de sus pretensiones, lo desafió, y mi fu-

— 71 —

turo esposo pereció en el duelo, víctima de su ruin proceder, como castigado por la Providencia.

Me encontré, pues, en Barcelona, sola, perdida y sin recursos. Adela, que tenia exelente corazon, y cuyo amante tuvo días anteriores fabulosa suerte en el juego (había ganado seis mil duros), me propuso que con parte del dinero de su amante nos fuésemos las dos á vivir á Madrid, huyendo de él. Mi amiga era esclava de un hombre colérico y celoso hasta el punto de no consentir que nadie la hablase, y vivia en continuo martirio y violentada. Combinamos, pues, la fuga, y al día siguiente partimos en silencio. Llegamos á Madrid sin que el amante de Adela pudiese averiguar la huella de nuestros pasos. Ya en la corte, escribí á mi padre pidiendole perdon y solicitando que volviese á admitir en su redil á la oveja descarriada. Pero mi padre me contestó que huyese de Madrid, que deshonrabá su apellido, que para él habia muerto, que jamás me perdonaria y que me desheredaba.

Jesucristo perdonó á la Magdalena porque se arrepintió; pero D. Ildefonso no quiso perdonar á una joven inocente y enamorada, á la que el influjo irresistible de la pasion arrastró á huir de la casa paterna con el hombre que la juraba constantemente que sería su esposo.

¿Que iba á ser de mí, sola en Madrid, sin más recursos que los que Adela generosamente me proporcionaba? Mi amiga, que era de naturaleza tan apasionada como enfermiza, se enamoró de un médico joven, de gran talento y de seductor aspecto, que al poco tiempo concibió tambien verdadera pasion por mi infeliz amiga.

Con ese médico venía á visitarnos con frecuencia un hombre singular: podria ser mi padre; me trataba con muchisima distincion, sobre todo desde que le referí quién era mi madre y la desgracia que me obligaba á vivir separada del

do en los periódicos políticos independientes y en los de agricultura, industria y comercio, habiendo, en cambio, disminuido notablemente los periódicos republicanos y los librepensadores, masones y espiritistas.

Tambien han aparecido en estos ocho años publicaciones nuevas, como son los periódicos regionalistas, cuyo número oficial, sujeto, acaso, á rectificación, es hoy de 23, y los integristas, que son 10.

De las 1.347 que actualmente ven la luz en España, 471 son políticos y entre ellos figuran 9 *monárquicos sin calificar*, 60 *republicanos indeterminados* y 17 socialistas ó comunistas.

Los religiosos son 95, mas uno protestante, *El Heraldo*, que se publica en Figueras.

El libre pensamiento cuenta con 3 órganos en la prensa; la masonería con 1 en Madrid y el espiritismo con 3 en Madrid, Barcelona y Alicante.

Después de los políticos figuran con mayor número los profesionales (202) y los de literatura y ciencias (106) y con los menores números (de uno á seis) los de anuncios, los militares, de modas y de propiedad intelectual.

Las poblaciones en que se publica mayor número de periódicos son: Madrid, que figura con 328, y Barcelona, con 158; y las que en menos, son: Alava, que solo tiene 3, y Toledo y Avila, con 5 cada una (estos es contando el *Boletín Oficial*).

En Canarias se publican 30, y en Baleares 31.

La mayoría, ó sea 558, son semanales; 309, diarios; en dias no determinados, 44; (de los cuales 10 se publican en Zaragoza) y 7 son alternos, ó sea un dia sí y otro nó.



ALMUERZO

Huevos revueltos á la española.—Croquetas de vaca cocida.—Pavo asado.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Anguilas guisadas.—Jamón al natural.—Espaldilla de carnero asada.—Ensalada.—Postres.

Pavo asado.—Perfectamente limpio, se pone al aire durante veinticuatro horas, cociéndose después en una olla; al estar á medio punto se saca y se coloca en el asador con manteca, la sal necesaria y un polvo de pimienta; se meten unos clavos de especia por el pecho y muslos y bien envuelto en un papel de estraza untado con manteca se pone al fuego lento; cuando esté bien asado, se hace una salsa con azúcar, zumo de limón, canela, pimienta y caldo y se le rocía con ella al servirlo.

Anguilas guisadas.—Se destripan y lavan bien, se parten en trozos y se ponen en una cazuela, con ajos, perejil picado, pimienta, azafrán, clavo y canela. Se ponen á cocer con agua y sal, y según van cociendo se hace una salsa de avellanas tostadas con una miga de pan tostado y mojado; se echa la salsa para que hierva un poco, meneando la cazuela para que no se pegue y echando sal en proporción.

Leon Loty

NOTICIAS

El ministro de Obras públicas ha enviado á San Sebastián para ser firmado por S. M. la Reina Regente un decreto reorganizando el sindicato de exportación vinícola y otro estableciendo el reglamento para los campos de experiencias agrícolas.

—Durante la primera quincena del mes actual se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

	Pesetas Cts.
Por contribución territorial	1.500'77
Industrial	968'26
Utilidades	14.398'25
Derechos reales	10.659'88
Impuesto de minas	570'57
Idem de cédulas personales	0.000
Idem sobre pagos al Estado	983'95
Carruajes de lujo	0.000
Impuesto de consumos	4.207'27
Transportes terrestres y fluviales	0.000
Alumbrado	1.387'47
Monopólios	40'60
Rentas	11.294'24
Ventas	40'10
Demás recursos del Tesoro	6.647'71
Transitorio y Guerra	0.000
Aduanas	360.429'12
Alcoholes	258'92
Transportes marítimos	28.973
Resultas de ejercicios cerrados	6.773'33
Total	420'060'44

—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda el convenio firmado entre los comisionados españoles y trece representantes de los comités de tenedores extranjeros de Deuda exterior, para el arreglo de la misma en los términos que oportunamente indicamos.

—Pasado mañana se celebrará en esta Audiencia provincial la vista del incidente de apelación dimanante de la causa que instruye el Juzgado de esta ciudad, contra el auto de procesamiento de Ginés Costa y otros.

Apelantes: abogado, don Manuel Catalá; procurador, don Federico Bassols.

Apelados: abogado, don Aniceto Ibrán; procurador, don Martin Adroher; ponente, magistrado señor Sangenis.

—El señor obispo de la diócesis de Barcelona ha recibido muchas felicitaciones con motivo de celebrar el 18.° aniversario de su elevación al episcopado español.

La ceremonia efectuóse en la Catedral Basílica, siendo consagrante el obispo de aquella diócesis doctor Morgades, el de la nuestra doctor don Tomás Sivilla y el de Lérida, hoy arzobispo de Tarragona, doctor Costa y Fornaguera.

—Ha sido nombrado agente de Vigilancia de segunda clase de esta provincia, don Juan Nenell Ferrer.

—La Comisión provincial ha acordado adquirir 52 viguetas de hierro por administración con destino á las obras de los nuevos pabellones que han de construirse en el manicomio de esta ciudad.

—El aplaudido quinteto «Artístico Gerundense» ha sido contratado por el dueño del «Café de la Independencia» para dar una serie de conciertos en los pórticos de su establecimiento, los cuales empezarán mañana y seguirán los jueves, sábados y domingos de cada semana.

Es de esperar que los aficionados no desperdiciarán la ocasión que se les presenta para conocer buena música.

Forman dicho quinteto los señores Vidal, Oliva, Serra, Sobrequés y Saló.

—Ha fallecido en esta cárcel correccional Juan Rovira, el cual se hallaba condenado por haber agredido al paso de la procesión de la Purísima al músico mayor del Regimiento de Guipúzcoa don Joaquin Zamarra, cuyo hecho ocurrió en el año 1898 en la calle de las Ballestarías de esta ciudad.

—Ha sido informado favorablemente el presupuesto adicional al ordinario de 1900 para atenciones de la cárcel de Puigcerdá importantes 4.053'39 pesetas.

—En Angés reina el mayor orden, pero continúa en aquella villa concentrada la Guardia civil.

—La comisión delegada para procurar la concurrencia de artistas y artífices á la Exposición regional que se celebrará en Olot desde el 15 de agosto al 15 de septiembre próximos, en vista de las peticiones que le han dirigido algunos artistas que no podian tener terminadas sus obras dentro del plazo prefijado, ha acordado prorrogar, hasta el dia 31 del actual, la admisión de obras, las cuales deberán presentarse convenientemente embaladas, en el Palacio de Bellas Artes.

—Dicen de Burdeos, que las casas importadoras de vinos ordinarios españoles están atravesando una crisis, como hace muchos años no se ha conocido.

Los negocios están completamente encalmados en aquel importante plaza, en la que tanto se negocia en vinos del alto Aragón, haciéndose cada vez más raras las transacciones.

La situación no tiene trazas de mejorar por lo mismo que la cosecha se presenta en aquella comarca francesa para el año que viene en condiciones favorabilisimas.

—Dicen de Figueras que así que la superioridad ó sea el consejo de la federación obrera les haya aprobado las bases propuestas, los oficiales carpinteros, las impondrán á sus patronos por el procedimiento de la huelga en caso de resistencia.

En las bases en cuestión se señala entre otras mejoras la jornada máxima de nueve horas.

—Ayer hizo un dia en extremo caluroso, pues no sopló el viento y el ardiente Febo nos envió sus rayos con todos sus efectos.

—Damos el más sentido pésame á nuestro antiguo amigo don Manuel Laporta y demás familia, por el fallecimiento del menor de sus hijos, ocurrido en La Junquera.

—Por dedicarse á la caza sin autorización, han sido denunciados un vecino de San Feliu de Guixols y otro de Palafrugell.

—El baile celebrado por los vecinos de las calles de Mercaders y anexas en el salón de «Las Odaliscas» con motivo de la fiesta de aquellas, vióse en extremo concurrido.

La orquesta del señor Perich fué muy aplaudida, viéndose obligada á repetir algunos bailables.

—En Garrigolas la benemérita ha detenido al vecino Salvador Mitjana, el cual según parece, desacató á una autoridad.

—El señor gobernador civil de esta provincia asistirá á la fiesta mayor de los pueblos de Blanes y Lloret de Mar.

—Han llegado á Castelló de Ampurias, procedentes de Figueras, dos compañias del segundo batallón del regimiento infantería de Asia, al mando del teniente coronel don Ramón Tomaseti, con objeto de dedicarse á la práctica del tiro al blanco en el manso Castellar, inmediato á la playa y distante unos 15 kilómetros de la citada ciudad.

—Es esperado en esta ciudad el director de *El Progreso* de Madrid don Alejandro Lerroux, que viene con objeto de tomar parte en algunos meetings obreros que tendrán lugar en Palamós, Palafrugell y San Feliu de Guixols; probablemente se celebrará tambien uno en el Teatro Principal de esta ciudad.

—Con motivo de la nueva reforma, han sido ascendidos á oficiales los escribientes de esta Sucursal del Banco de España don Francisco Sanchez y don Joaquin Amaré, habiendose aumentado el sueldo á los cobradores de caja don Lorenzo Gonzalez y don Joaquin Ibero.

Nuestra enhorabuena.

—El diputado provincial don Eduardo Noguer, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de reformas sociales.

—Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Ricardo Barrero.

—Don Pablo Estapé Maristany, vecino de Masnou, provincia de Barcelona, ha solicitado autorización para que se declaren de utilidad pública las aguas minero-medicinales que tiene solicitadas con la denominación de «Vichy Caldense-Manantial del Hospital», dedicadas exclusivamente para el embotellado, sitas en el término municipal de Caldes de Malavella, de esta provincia, cuyo manantial, conocido vulgarmente por «Els Bullidors», surge en el centro de la población en el prédio ó paraje llamado patio del Hospital, de propiedad del recurrente.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el tomo veinte y nueve de los *Episodios Nacionales* de Perez Galdós, *Los Ayacuchos*.

Este tomo es el noveno de la tercera serie y se ha puesto ya á la venta en las principales librerías.

Nos ocuparemos de él en esta sección así que lo hayamos leido.

CUENTO VIEJO

Muerto de hambre cierto dia
un andaluz muy avaro,
entró en una fonda de Haro
de las de más nombradía.
Tomó ante una mesa asiento,
y con aires de rentista,
llamó gritando al fondista,
que se presentó al momento.
—¿Guisáis bien?—Os lo aseguro.
—¿La tarifa es reducida?
—Veinte reales la comida.
—¿Y la cama?—Medio duro.
El caso no es de dudar—
dijo el astuto andaluz,—
encienda usted una luz
y que me den de cenar.

Edmundo de C. Bonet

Distracciones

Un individuo y su esposa pasean por el prado.

—Si te parace, Eugenia—dice el marido—podriamos ir al Retiro á ver las fieras.

—No, hombre; para eso preferiria quedarme en casa contigo.

SANTO DEL DIA

Santos Federico ob. y Nemesio mr.

CUARENTA HORAS

Estan en la Iglesia del Mercadal.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. [illegible], 6, bajos

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid. . . .	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia. . . .	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.